



Urgencia de Cefam San Nicolás pasa de baja a alta resolutivez

RECINTO. Permitirá aumentar dotación, complementándose a la contratación de 13 médicos, tras ratificación de Minsal.

El municipio de San Nicolás informó que la solicitud realizada por el organismo comunal al Ministerio de Salud tuvo una respuesta satisfactoria. Se trata del paso de categoría del Servicio de Urgencia Rural (SUR), que pasó de baja a alta resolutivez, tratándose de un espacio clave y perteneciente al Cefam de la comuna, categorización que traerá consigo un refuerzo de

la unidad de emergencia con disposición de mayores recursos y por ende, de más profesionales de salud.

Del municipio explicaron que ello se materializa a través de un oficio emanado del Minsal, como respuesta a la solicitud realizada a fines de mayo del presente año a la autoridad nacional, y confirmado por parte del subsecretario de Redes Asistenciales del Ministerio

de Salud, Osvaldo Salgado.

“Se aprueba el cambio de modalidad de baja a alta, para el SUR de San Nicolás, lo cual considera lo siguiente: Médico residente desde las 20:00 horas hasta las 23:00 horas de lunes a viernes; médico de llamada desde las 23:00 horas hasta las 08:00 horas de lunes a viernes y sábados, domingos y festivos 24 horas. Técnico en enfermería nivel superior resi-

dente desde las 20:00 horas hasta las 08:00 horas de lunes a viernes, y 24 horas sábados, domingos y festivos; chofer residente y camillero de llamada en horario desde las 20:00 horas hasta las 08:00 horas de lunes a viernes y 24 horas sábados, domingos y festivos”, detalla el documento enviado la reciente semana al municipio sannicolasino.

Del municipio destacaron que la iniciativa permitirá, entre otras cosas, aumentar la dotación, que logró disponer de un total de 13 médicos. ☞